ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	10 de noviembre de 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C. o N.I.T.	63.318.207 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
C.C. o N.I.T.	N.A.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales especializados como **ABOGADA** para la realización de las actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento de los subprogramas 1.10.4.7 cultura, deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, 1.10.5.1 participación en la política pública de OSIDG- LGTBI 1.10.5.6 prevención de la violencia contra la población OSIDG- LGTBI y 1.10.5.2 educación incluyente OSIDG- LGTBI, contenido en el Plan de Desarrollo Departamental "Más Oportunidades para Todos" en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER NORTE DE SANTANDER, con código BPIN 2021004540202
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.700.000)
PLAZO O DURACIÓN	UN (1) MES Y SIETE (7) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva
FORMA DE PAGO	El DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.700.000), de la siguiente manera: UNA (1) mensualidad por el valor de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, ($3.000.000), y SIETE (7) días por el valor de SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($700.000), días previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley

ACTA DE INICIO

	789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes. PARÁGRAFO: Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro respectiva, la cual deberá incluir el certificado de cumplimiento debidamente firmado por el supervisor del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante.
RUBRO	4103050-2021004540202-2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 005749 del 7 de noviembre de 2023
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL, secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento Norte de Santander
INTERVENTOR (Externo)	N.A.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	10 de noviembre de 2023
Registro Presupuestal	No. 00 008278 del 9 de noviembre de 2023

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. 460 47 994000069517 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de Expedición: **9 DE NOVIEMBRE DE 2023** Fecha de aprobación: **9 DE NOVIEMBRE DE 2023**	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$740.000	09/11/2023-20/04/2024
	Calidad del servicio	$740.000	09/11/2023-20/04/2024
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
Otros (según el contrato):			

ACTA DE INICIO

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género, se reunieron los suscritos a saber: **ERIKA KARIMA JAIMES SANDOVAL**, Ordenador del Gasto por delegación y Supervisor, y **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**, contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Contratista

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Ordenador del gasto y Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Proyecto: Tulio Adrián Ortiz – Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Erika Karima Jaimes Sandoval – Secretaria de la Mujer y Equidad de Género